

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO

DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2015

NÚMERO: INFOEM/ORD/07/2015

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con veintiséis minutos del veinticuatro de febrero de dos mil quince, en la sala de Pleno ubicada en el cuarto piso del edificio marcado con el número 510 poniente de la calle de Instituto Literario, Colonia Centro, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Eva Abaid Yapur, Comisionada; Arlen Siu Jaime Merlos, Comisionada; Javier Martínez Cruz, Comisionado; Zulema Martínez Sánchez, Comisionada y Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta, en presencia de Iovjayi Garrido Canabal Pérez, Secretario Técnico del Pleno; para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I- En el primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno hace del conocimiento de la Comisionada Presidenta que se encuentran presentes en su totalidad los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe quórum legal para celebrar la sesión.

II- En el desahogo del segundo punto del orden del día la Comisionada Presidenta pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/II/2015

Por unanimidad se aprueba modificar el orden del día, quedando de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia por parte del Secretario del Pleno y, en su caso, declaratoria de quórum para la apertura y celebración de la 7a sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2015.

II.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/06/2014, de fecha 17 de febrero de 2015.

IV.- Se procede a la, discusión y, en su caso aprobación del Proyecto de modificación al Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del oficio número INFOEM/DA/071/2015, de fecha 23 de febrero del año en curso, en el cual se solicita autorización para realizar las gestiones administrativas de una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$6'545,704.56 (seis millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos cuatro pesos 56/100 M.N.), correspondiente al remanente del ejercicio fiscal 2014, que servirá para reforzar al capítulo 2000 materiales y suministros, capítulo 3000 servicios generales y 9000 adeudos de ejercicios anteriores.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del oficio número INFOEM/DA/075/2015, de fecha 23 de febrero del año en curso, en el cual se somete a consideración el programa anual de adquisiciones y servicios de este Instituto para el ejercicio 2015.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00033/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

- VIII.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00094/INFOEM/IP/RR/2015, 00095/INFOEM/IP/RR/2015 y 00096/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- IX.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00101/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- X.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00107/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- XI.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00108/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.
- XII.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00114/INFOEM/IP/RR/2015 y 00115/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- XIII.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00120/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- XIV.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00121/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- XV.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00123/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.
- XVI.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00124/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- XVII.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00126/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- XVIII.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00127/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.
- XIX.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00128/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.
- XX.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00129/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.
- XXI.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00130/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.
- XXII.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00136/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.
- XXIII.-** Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00142/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

XXIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00143/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

XXV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00090/INFOEM/IP/RR/2015, 00098/INFOEM/IP/RR/2015 y 00162/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

XXVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00093/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

XXVII.- Se procede a los comentarios, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución en los recursos de revisión:

00089/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

00125/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

00133/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

XXVIII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

XXIX.- Asuntos Generales

III.- Aprobación del acta INFOEM/ORD/06/2015, de fecha 17 de febrero de 2015.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/III/2015

Se aprueba por unanimidad el acta INFOEM/ORD/06/2015, de fecha 17 de febrero de 2015.

IV.- Se procede a la, discusión y, en su caso aprobación del Proyecto de modificación al Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/III/2015

Se aprueba por unanimidad el Proyecto de modificación al Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, asimismo se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que informe a la Dirección Jurídica y de Verificación la cual deberá realizar los trámites correspondientes, con el fin de publicar dicho reglamento en la Gaceta del Gobierno.

V.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del oficio número INFOEM/DA/071/2015, de fecha 23 de febrero del año en curso, en el cual se solicita autorización para realizar las gestiones administrativas de una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$6'545,704.56 (seis millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos cuatro pesos 56/100 M.N.), correspondiente al remanente del ejercicio fiscal 2014, que servirá para reforzar al capítulo 2000 materiales y suministros, capítulo 3000 servicios generales y 9000 adeudos de ejercicios anteriores.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ACUERDO INFOEM/ORD/07/IV/2015

Se aprueba por unanimidad el oficio número INFOEM/DA/071/2015, de fecha 23 de febrero del año en curso, en el cual se solicita autorización para realizar las gestiones administrativas de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$6'545,704.56 (seis millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos cuatro pesos 56/100 M.N.), correspondiente al remanente del ejercicio fiscal 2014, que servirá para reforzar al capítulo 2000 materiales y suministros, capítulo 3000 servicios generales y 9000 adeudos de ejercicios anteriores, asimismo se le instruye para que ejecute dicho acuerdo conforme a la normatividad vigente.

VI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del oficio número INFOEM/DA/075/2015, de fecha 23 de febrero del año en curso, en el cual se somete a consideración el programa anual de adquisiciones y servicios de este Instituto para el ejercicio 2015.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/V/2015

Se aprueba por unanimidad el oficio número INFOEM/DA/075/2015, de fecha 23 de febrero del año en curso, en el cual se somete a consideración el programa anual de adquisiciones y servicios de este Instituto para el ejercicio 2015, asimismo se le instruye para que ejecute dicho acuerdo conforme a la normatividad vigente.

VII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00033/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/VI/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00033/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese

VIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00094/INFOEM/IP/RR/2015, 00095/INFOEM/IP/RR/2015 y 00096/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/VII/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00094/INFOEM/IP/RR/2015, 00095/INFOEM/IP/RR/2015 y 00096/INFOEM/IP/RR/2015, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese

IX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00101/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/VIII/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00101/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese

X.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00107/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/IX/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00107/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese

XI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00108/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/X/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00108/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese

XII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00114/INFOEM/IP/RR/2015 y 00115/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XI/2015

Se aprueba por unanimidad que la Comisionada Zulema Martínez Sánchez retire el proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00114/INFOEM/IP/RR/2015 y 00115/INFOEM/IP/RR/2015, los cuales serán presentados posteriormente a los Integrantes del Pleno.

XIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00120/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XII/2015

Se aprueba por unanimidad el del proyecto de resolución sobreseyendo el recurso de revisión 00120/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango. Notifíquese

XIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00121/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XIII/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00121/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese

XV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00123/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XIV/2015

Se aprueba por unanimidad que la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos retire el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00123/INFOEM/IP/RR/2015, el cual será presentado posteriormente a los Integrantes del Pleno.

XVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00124/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XV/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00124/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Notifíquese

XVII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00126/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XVI/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00126/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Jiquipilco. Notifíquese

XVIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00127/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XVII/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00127/INFOEM/IP/RR/2015, confirmando la respuesta del Poder Judicial del Estado de México. Notifíquese

XIX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00128/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XVIII/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00128/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca. Notifíquese

XX.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00129/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XIX/2015

Se aprueba por unanimidad el del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00129/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chicoloapan. Notifíquese

XXI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00130/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XX/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00130/INFOEM/IP/RR/2015, revocando la respuesta de la Secretaría de Transporte. Notifíquese

XXII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00136/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Presidenta Josefina Román Vergara.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XXI/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución sobreseyendo el recurso de revisión 00136/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Instituto de Salud del Estado de México. Notifíquese

XXIII.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00142/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XXII/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución sobreseyendo el recurso de revisión 00142/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Poder Legislativo. Notifíquese

XXIV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00143/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XXIII/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución sobreseyendo el recurso de revisión 00143/INFOEM/IP/RR/2015, interpuesto en contra del Poder Legislativo. Notifíquese

XXV.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00090/INFOEM/IP/RR/2015, 00098/INFOEM/IP/RR/2015 y 00162/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XXIV/2015

Con dos votos en contra de las Comisionadas EAY y ASJM y tres votos a favor de los Comisionados JMC, ZMS y JRV, esta última emitiendo opinión particular y ejerciendo su voto de calidad como Comisionada Presidenta, se aprueba por mayoría de votos el proyecto de resolución en los recursos de revisión acumulados 00090/INFOEM/IP/RR/2015, 00098/INFOEM/IP/RR/2015 y 00162/INFOEM/IP/RR/2015, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Nicolás Romero. Notifíquese

XXVI.- Se procede a los comentarios, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00093/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XXV/2015

Se aprueba por unanimidad que la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos retire el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00093/INFOEM/IP/RR/2015, el cual será presentado posteriormente a los integrantes del Pleno.

XXVII.- Se procede a los comentarios, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución en los recursos de revisión:

00089/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por el Comisionado Javier Martínez Cruz.

00125/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Zulema Martínez Sánchez.

00133/INFOEM/IP/RR/2015, remitido por la Comisionada Arlen Siu Jaime Merlos.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XXVII/2015

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00089/INFOEM/IP/RR/2015, siendo procedente interpuesto en contra del Ayuntamiento de Texcoco, ordenando entrega de información. Notifíquese

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00125/INFOEM/IP/RR/2015, siendo procedente interpuesto en contra del Ayuntamiento de Jiquipilco, ordenando entrega de información. Notifíquese

Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 00133/INFOEM/IP/RR/2015, siendo procedente interpuesto en contra del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras, ordenando entrega de información. Notifíquese

XXVIII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/07/XXVII/2015

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte del Secretario Técnico del Pleno.

XXIX.- Asuntos generales, el Secretario Técnico del Pleno propone la acumulación de los recursos de revisión 00167/INFOEM/IP/RR/2015 y 00168/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte siendo la Comisionada Eva Abaid Yapur la Ponente.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

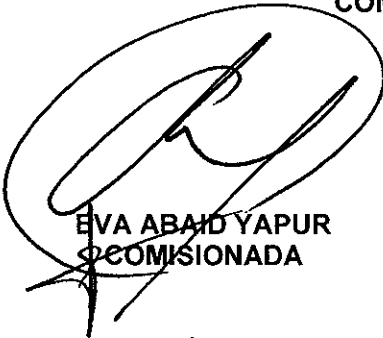
ACUERDO INFOEM/ORD/07/XXVIII/2015

Se aprueba por unanimidad que la Comisionada Eva Abaid Yapur acumule los recursos de revisión 00167/INFOEM/IP/RR/2015 y 00168/INFOEM/IP/RR/2015, interpuestos en contra del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.

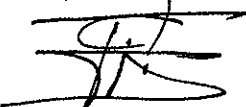
En virtud de que no existen más asuntos generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las trece horas con cinco minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

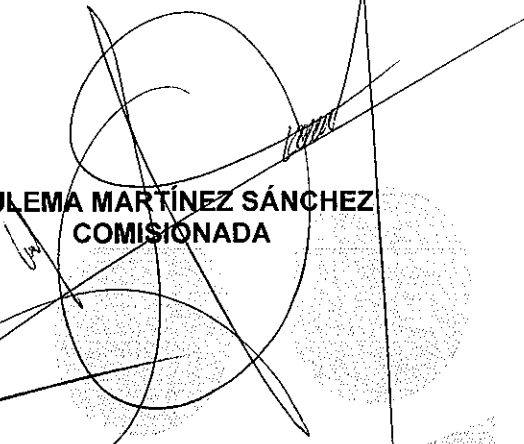
**EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS**

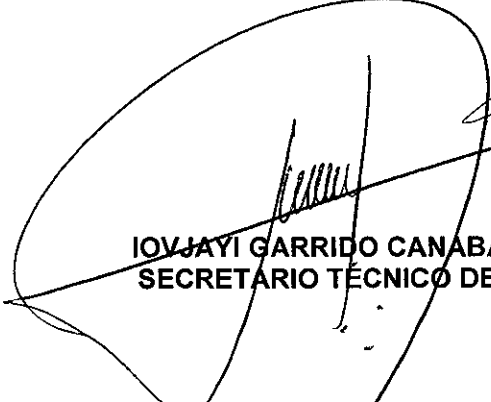

**JOSEFINA ROMAN VERGARA
COMISIONADA PRESIDENTA**


**EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA**


**ARLEN SIU JAIME MERLOS
COMISIONADA**


**JAVIER MARTÍNEZ CRUZ
COMISIONADO**


**ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA**


**IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO**